

TIERRA SORIANA

DIRECTOR
José Sáenz
á quien se dirigirá toda
la correspondencia.

Periódico trisemanal independiente
SE PUBLICA LOS MARTES, JUEVES Y SABADOS

Franqueo concertado

Redacción y Administración:
Collado, 9.
Soria.

AÑO V.

Martes 11 de Enero de 1910

NUM. 474

Valentín Zapatero.--Bilbao.

Almacenes de garbanos mexicanos y del país.

Importación directa del mexicano.

Almacenes Generales para Depósito de Mercancías

Locales amplios y bien acondicionados para la buena conservación de mercancías, situados en el lugar más estratégico de estos muelles.

Se hacen anticipos de dinero sobre las mercancías depositadas, «estilo Warransta», al interés corriente de las operaciones bancarias.

Agentes activos y conocedores del mercado para la venta de las mercancías que se les encomienda.

GARANTÍA Y SEGURIDAD COMPLETA

Precios de almacenajes, esencialmente económicos. Pídanse condiciones á

Valentín Zapatero.--Bilbao.

Nota. Los depositantes de mercaderías en mis Almacenes quedarán exentos del pago de derechos por impuesto de Consumos.

Tierra Soriana

Periódico independiente

SE PUBLICA TRES VECES POR SEMANA

Precio de suscripción: 4 pesetas al año.

Con regalo de un almanaque: 4,50.

Suscripción y un reloj de bolsillo: 9.

Dem y bonito reloj extraplano, moderno,

9,50 pesetas.

Es el periódico más barato. Tiene amplia información y sortea gran número de premios, durante el año, entre los suscriptores.

El primer sorteo se verificará el día 31 de Enero de 1910, consistente en treinta premios distintos.

Precio de suscripción 4 pesetas al año y 4,50 con regalo.

Hay que borrarla.

El Alcalde de Soria, D. Mariano Vicén Cuartero, reunió ayer á las doce, en su despacho oficial, á los representantes de la Prensa local.

El objeto de la reunión no podía ser más importante. Al Sr. Vicén, han llegado rumores de que se trata de suprimir del plan general de ferrocarriles estratégicos, el de Burgos-Soria-Calatayud, no obstante estar señalado en la ley de 26 de Marzo de 1908 con el número 3.

Y el Sr. Vicén, con una actividad muy digna de elogio, ha hecho saber el rumor á los representantes en Cortes por la provincia, y lo pondrá en conocimiento del Sr. Presidente del Consejo de Ministros, ministro de Fomento, Sres. Alba y Canalejas y otras personas influyentes que, en distintas ocasiones, han ofrecido apoyar los intereses de nuestra provincia.

Existen capitales dispuestos á construir esa línea, así lo desean más de una compañía, y en el informe técnico militar, se considera de gran importancia estratégica. Han sido señalados los elementos de riqueza que con ese ferrocarril podrían adquirir explotación ventajosa y dar vida á muchas industrias, ahora muertas, y proporcionarla mayor á muchas comarcas importantes.

Es preciso dejar de llamar á Soria la eterna Cenicienta, la siempre postergada, y para borrar esa frase que connota la idiosincrasia de un pueblo demasiado bueno, excesivamente transigente para la reclamación de sus derechos, hace falta que todos, absolutamente todos, nos aprestemos á la legítima y viril defensa de esos mismos derechos.

Está visto que el sistema para conseguir las cosas y el favor de los gobiernos, consiste en gritar mucho y no conformarse nunca con nada. Los pueblos tranquilos y pacíficos, preocupan poco en las altas esferas, y si hay que relegar á alguien al olvido, ó

realizar una humillación, ésta se verifica siempre en los que se supone no han de protestar por inveterada costumbre de su conducta, y de ese modo, quedan cómodamente salvados todos los conflictos.

No somos de los que creemos haya de esperarse todo del favor oficial. Los mismos pueblos necesitan trabajar mucho por cuenta propia para su engrandecimiento.

Pero Soria no pide favores, reclama tan solo justicia de los poderes públicos, y esa justicia le es siempre regateada, ó de ella se la despoja.

Pedimos como uno de los medios para nuestro mayor engrandecimiento vías de comunicación; y ya se ve como son atendidas esas peticiones si se confirman los rumores que han llegado al Sr. Vicén.

Constituímos la «eterna cenicienta» «somos pobres.» esto se dice, y hay que decir: Somos trabajadores y honrados; en nuestro país existen riquezas de gran consideración; queremos explotarla, anhélamos progresar, ser fuertes, y pedimos que no se nos nieguen medios que no dependen de nuestra voluntad y esfuerzo. Y necesitamos probar fuera de la provincia todo eso.

La modestia y la humildad, está visto que perjudican muchas veces. No debenser totalmente abandonadas esas condiciones, pero cuando haga falta, hay que alardear de altanería, de descontentadizos, siempre á base de la justicia en nuestras reclamaciones. Y como esa justicia está sobradamente acreditada, no queda más camino que el de trabajar hasta conseguirla.

Necesitamos todos estar al tanto de esta importantísima cuestión; si esos rumores son confirmados, entonces, consumada ya la postergación, debe venir la protesta de toda la provincia y de las provincias hermanas, para la defensa colectiva de la ley, de nuestros intereses y del derecho.

(Y antes hay que evitar el despojo por todos los medios legales; los diputados y senadores de las tres provincias deben trabajar sin descanso cerca del Gobierno, y las Corporaciones, entidades y cuante signifique fuerza y opinión en las tres provincias interesadas, unirse, ponerse de acuerdo, protestar, evitar que suceda lo que ya estamos advertidos.

Está bien la reunión de periodistas convocada por el Sr. Vicén. Nesotros cumpliremos nuestro deber dando la voz de alarma y defendiendo denodadamente desde nuestra esfera grandes intereses.

Pero esto no basta; á esa reunión, á esa advertencia, debe responder toda la provincia, representada por toda clase de organismos; deben unirse los de las de Zaragoza y Burgos, y las tres provincias, unidas, fuertes, decir al Gobierno: no consentiremos el despojo.

Nos secundará la Prensa de esas mismas provincias; los buenos compañeros burgaleses y zaragozanos, unirán al nuestro su esfuerzo, y á este esfuerzo deben sumarse los de todos cuan-

tos amen la mejora de nuestro porvenir.

Nuestras Corporaciones locales y provinciales de todos los órdenes, deben tomar inmediatamente la iniciativa; no hay que guardar prioridad en estas cosas; urge trabajar y para empezar, cuanto antes mejor.

Ya no basta pedir justicia en estos tiempos: hace falta defenderla.

Y hace falta también demostrar que Soria no quiere ni puede ser la «eterna Cenicienta» la siempre postergada.

Para el jueves:

Impresiones de viaje

De Castejón á Portarullo

Juicios propios

POR JOSÉ M.^a PADRAGO.

Versos inéditos

¡A la guerra!

Sale del puerto un buque con rumbo á tierra (extraña; valientes paladines del honor de la España que evocan las grandezas de otros tiempos pasados).

En el puerto, la gente agita sus pañuelos, y, ya en la lejanía, los bravos campeones á la tierra que dejan envían sus anhelos, y un Viva España dicen todos los corazones.

Recobran prontamente la perdida alegría, y muchacho que ha visto el sol de Andalucía rasguea la guitarra y entona una canción.

Se disipa la nube fatal de sus tristezas, y hay en el horizonte argentinas clarazas que ponen nubes de oro sobre la embarcación.

Viendo Versalles

Sus hermosos jardines conservan solamente la dulce poesía de unos grupos de flores; un surtidor desgrana sus perlas lentamente sobre un tazón de mármol de límpidos celeres.

Evocan sus paseos, medrosos y sembrados, escenas entre pajes y rubias soñadoras, que tienen como término sangrientos desafíos mientras, lejos, se escuchan careajadas sonoras.

En el lago un esquife conserva las señales de haber pertenecido á una linda duquesa... un escudo brillante, con las armas reales, de esa raza señora de la tierra francesa.

DIEGO QUILEZ.

Los domadores de fieras

Comprendo todos los oficios como medio de ganarse la vida y me explico por la misma razón todas las industrias, pero es una cosa explicación y otra distinta los deberes humanitarios de los gobiernos.

La lucha entre los hombres y las fieras no debe ser espectáculo público. Y no se diga que la lucha no existe y que la fiera que es presentada al público va vencida, porque si va vencida en uno ó en cien combates, puede ser en el último vencedora y descuartizar al domador.

Pasa eso frecuentemente en todos los circos.

Se encierra en una jaula el domador con los leones. Les hostiga, les amedrenta con la mirada, les hace sentir el hierro sino le obedecen rápidamente.

El espectáculo estupendo se acaba, y cuando el domador se retira, nunca lo hace de espalda á la fiera porque necesita dominarla aun para dejarla en paz y procura cerrar la portezuela de escape y salir de la jaula con aire de imposición y desafío al monstruo que queda dentro.

Prueba esto mismo, que el dominio del domador sobre los leones no es

absoluto, ni sobre los tigres ni sobre las serpientes.

Al elefante no se le doma amenzándolo. Es un animal pacífico que responde á los halagos. Nació para ser útil y lo es.

Pero á los monstruos feroces que por el temor se les sujeta, no es sujeción definitiva. Miden un día la fiereza del domador y la suya, instintivamente se sienten lo que son y un zarpazo ó un mordisco hacen lo demás. Acaban con la vida del domador.

Esto ha ocurrido recientemente en Italia, donde una serpiente boa, de un mordisco, rompió la vena yugular de una domadora y la produjo rápidamente la muerte.

Esos espectáculos de circo hay que prohibirlos. Esas escenas que aterran al público, el público mismo debía abandonarlas pero si no las abandona, es necesario que nadie esté autorizado para ofrecerlas.

El cazador de fieras, el habil gobernador de los monstruos, debe ser un funcionario de los jardines de aclimatación. Me parecería muy bien que al frente de la casa de fieras del Buen Retiro, se colocara un domador.

Entiendo que las colecciones de fieras se deben tener bien guardadas en los parques de las grandes ciudades. No hay inconveniente en que sean contempladas allí á través de fortísimas rejas, y que las cuide quien las conozca y quien las entienda.

Para los espectáculos públicos pueden quedar los caballos y las cebras amaestrados, todos los animales domésticos, los canarios y los loros. Las cotorras ya van á los circos y se abonan á los palcos los días de moda. Las monas y los monos caben en la pista y localidades diferentes. Los asnos los domestican los clowns, y los elefantes son capaces de una educación exquisita. Pero los animales de naturaleza feroz no deben llevarse á los espectáculos por razón de humanidad. No hay derecho para exponer á una muerte segura á su domador. No debe concedérseles permiso para obedecerles por el terror en la fiesta de una noche.

Que guarden las colecciones y las vigilen, que vayan á las cacerías del desierto y las aprehendan pero no que sean función de público entretenimiento las acometidas de fieras y domadores. Contra el toro hay defensa, la pica que le quebranta, las banderillas que lo confunde y la plaza de toros que no es una jaula y la nobleza ó la brutalidad del toro que es el animal de menos malicia y que enfurecido, acude á sus maneras todzs de defenderse.

Pero contra dos ó tres serpientes manejadas en la jaula por la mirada y el látigo del domador, la defensa es de pocos recursos y el peligro de muerte más grande con menores medios para apercibirse.

No hay más solución que evitar esos espectáculos y más pronto ó más tarde la lucha del hombre con los animales feroces trae su vencimiento y hombre vencido es hombre muerto.

Ha llegado el momento de disminuir los espectáculos sangrientos, acabando con las luchas de hombres y fieras como causa de público entretenimiento.

A. T. C.

Desde Madrid

(Cartas de nuestro redactor-corresponsal)

Madrid 9 Enero de 1910.

Ayer por la mañana se dieron órdenes terminantes, conminatorias, para que hoy domingo se cerraran las tabernas; pero ayer mismo, ayer por la tarde, hubo contra orden, y debido á ella, todos los templos, capillas y capillitas de Baço, han estado hoy abiertas de par en par al culto de los devotos de la taberna. Y ha

corrido el vino más que agua correrá por el Manzanares de aquí á que le canalicen. ¡Así dá gusto!

En rigor, es preferible una autorización así, pública, equivalente á un golletezazo hábilmente dirigido á matar la ley, que la tolerancia vergonzante que se venía observando. Mucho mejor que la púdica pero desacreditada hoja de parra es, puesto que se trata de favorecer á los taberneros, bailarles el agua y chincharse en la ley.

Lo que ocurre es que los maliciosos y los cándidos interpretan esta autorización como un medio de atraerse á los taberneros para que éstos voten á los candidatos ministeriales en las próximas elecciones. ¡No lo creemos! ¿Es posible que el gobierno desafíe así las cóleras, las furias y los volcanes de Pablo Iglesias?

Pablo Iglesias que habló y escribió en honor de Lacierva con motivo del cierre de las embrutecedoras tabernas ¿no pedirá ahora la cabeza de Moret y de su adjunto el señor Alba para diseccionarlas en la Casa del Pueblo? ¿O se han convertido ahora las tabernas en centros de cultura y de propaganda electoral?

Quien sabe... ¡el mundo marcha! Aquí de lo que se trata ahora es de pescar un acto en el río revuelto del vino dominical. Y, quien más, quien menos, tiene en cuenta que no se debe morir de empacho de legalidad según la frase tantas veces repetida de O'Donnell.

Por lo pronto, aquella otra frase de Espartero:—Cúmplase la votación nacional—se ha modificado de esta suerte:—Cúmplase la voluntad del laurel de Baco—(Sociedad de taberneros). ¡Ajajá!

No se debe perder de vista que se aproximan las elecciones. Consiguientemente no hay que alborotar porque se abran las tabernas, ni porque Moret y Alba no aparezcan por Gobernación donde Lacierva tenía el mal gusto de pasar el día y la noche... El alboroto y la algarabía vendrá después de las elecciones. Vendrá con los desencantos de la realidad electoral y las volubilidades y coquetuerías del poder. A menos, que sucesos políticos importantes que podrían ocurrir antes de las elecciones no trastornen planes y cálculos y combinaciones que hacen tan amable é ideal esa cosa del poder... Porque entonces, los gritos se oirían en Pekín.

Información

Madrid.—Una Comisión del Círculo de Bellas Artes ha entregado al Sr. Moret una solicitud recabando el apoyo del Gobierno para la celebración de la Exposición anual de Bellas Artes.

La compañía Guerrero-Mendoza ha contratado para la próxima primavera al ilustre actor trágico italiano Ermete Zacconi.

Importantes personalidades de Tenerife, La Laguna y otras localidades canarias, han dirigido telegramas al Gobierno y á la Prensa para que sean anulados los acuerdos del Ayuntamiento tinerifeño, gravando el impuesto sobre los trigos y las harinas.

Se reciben noticias de Sigüenza de haber sido destruida totalmente por el incendio, la casa de campo de la finca «Cutanilla», donde se hallaban de caza el Agente de bolsa don Francisco Arderius y otros amigos. Las pérdidas son de gran consideración.

Ha llegado á esta Corte el gobernador civil de Tarragona D. Heliodoro Suárez Inclán.

El ministro de Hacienda ha resultado favorablemente la petición de los algodoneros de Cataluña referente á la admisión libre de derechos de aduanas de los residuos del algodón.

Los algodoneros, agradecidos, han telegrafado al Sr. Alvarado felicitándole.

Provincias.

Covadonga.—Varios satiros cobardes, alquilan una barca para realizar un paseo por el mar.

Una bella señorita, conocida de uno de ellos, fué engañada para acompañar en su excursión á los canales quienes, ya mar adentro, intentaron cometer un bárbaro crimen en la persona de la incauta joven que luchaba dignamente en defensa de su persona.

Apercibida la Comandancia de Marina, hizo salir una barca tripulada por varios marineros que evitaron oportunamente el bárbaro atropello.

Los satiros han sido detenidos y su presencia produjo gran indignación en el público que quería cumplir en ellos la ley de Lynch.

Ha sido firmada la subasta para construcción de la carretera de circunvalación de esta ciudad. La noticia ha producido gran entusiasmo.

Almería.—He aquí detalles acerca de la emigración efectuada por este puerto durante el año último:

Desde 10 de Enero hasta 2 de Octubre embarcaron en 10 vapores franceses y 24 españoles, 14.209 emigrantes, que se clasifican del siguiente modo:

Para Buenos Aires, 4.755 hombres y 1.615 mujeres.

Para Brasil, 4.515 hombres y 3.745 mujeres.

Para Cuba, 160 hombres y 9 mujeres.

De todos ellos, eran mayores de diez años, 7.562 hombres y 2.266 mujeres, y menores de diez años 1.878 varones y 1.504 hembras.

Sufrieron con billete de pago 6.100 emigrantes y con pasaje gratuito 8.109.

Estos iban al Brasil.

De dichos 14.209 emigrantes, eran 10.670 de

la provincia de Almería, 1.616 de la de Granada, 1138 de la de Murcia, 137 de la de Alicante, 315 de la de Jaén, 25 de la de Córdoba, 23 de la de Málaga, 6 de la de Cádiz, 33 de la de Madrid, 1 de la de Ciudad Real, 2 de la de Albacete, 6 de la de Valladolid, 3 de la de Soria, 221 de la de Cáceres, y 8 de la de Barcelona.

Zaragoza.—No ha sido comprobado el alijo de armas de que se ha hablado en estos días. Las recogidas en el fieltro de consumos las remitirá el alcalde de Cariñena para venderlas en esta capital.

Ha sido rellenado el programa de fiestas en honor de los extranjeros que asistan á la inauguración del monumento á la Exposición.

Las fiestas revestirán gran brillantez. **Barcelona.**—Varios entusiastas de Wagner tratan de organizar en Barcelona un ciclo Wagneriano. Se pretende apoyen la idea las fuerzas vivas de esta ciudad.

Han sido puestos en libertad los anarquistas Castellote, Herrera, Vidal y otros, detenidos por los sucesos de Julio.

Continúan los trabajos para la constitución del partido republicano catalán único, con el fin de luchar en las próximas elecciones.

Se ha verificado con solemnidad la inauguración de las escuelas salesianas de Hostafranchs, en sustitución de las que fueron incendiadas en Julio por los revoltosos.

Las obras han sido costeadas por el señor Obispo, quien fué aclamado por la multitud.

Valencia.—Paralelamente con los trabajos de los monumentos á Noval y á los soldados valencianos que han de levantarse en Valencia se realizarán también los que en Enguera se han de efectuar para el del teniente coronel Ibañez Marín.

Los generales Azoárraga, Primo de Rivera y otros han ofrecido donativos.

¡Igual ofrecimiento ha hecho la Diputación provincial.

La Comisión de estudiantes del monumento á Noval y demás héroes valencianos ha visitado al presidente de la Diputación, entregándole la instancia en súplica de que apoye la idea.

Vitoria.—Se dice que en las próximas elecciones presentarán los carlistas la candidatura de D. Juan Vázquez de Mella.

Han sido trasladados desde Santa Agueda 40 dementes al nuevo manicomio provincial recientemente construido.

MENCHETA.

Una carta

El Alcalde Sr. Vicen, ha tenido la amabilidad, que agradeceremos mucho, de mostrarnos la siguiente carta que con gran satisfacción publicamos. Ella prueba mejor que nada el espíritu patriótico y de inmenso amor á su tierra, de los hermanos nuestros, que allá en Melilla, ofrecen constantemente, con abnegación y valor, su vida por la Patria.

Reciba el soldado San Martín, las mejores pruebas de nuestra consideración y de nuestro cariño.

Dice así la carta:
Sr. D. Mariano Vicén, Alcalde Constitucional de Soria.

Rostrogordo (Melilla) 2-1-910.

Distinguido señor mío:

El abajo firmante soldado de 2.º de la tercera compañía del primer batallón del Regimiento de infantería Cuenca número 27, natural de la villa de Monteagudo, de esa provincia, por mediación de V. S. tiene el honor de dar las más expresivas gracias, á V. S. y demás dignos compañeros de Corporación, así como á todos nuestros queridos paisanos, que con su óbolo han contribuido á agasagarnos en días venturosos en que, la ausencia, nos hace acordarnos de seres queridos y de nuestro amado hogar; al entregarme mis superiores el aguilardo de esa querida y amada Soria, mi corazón ha palpitado de cariño hasta la hermosa tierra que me vió nacer, pues me hace recordar que siempre reinará en esa provincia la hidalguía y caballerosidad de que nos habla la historia de nuestros antepasados.

Rogándole á V. S. se digne dispensar mi libertad, que la dispensará, mi sincero agradecimiento de soriano se despide y ofrece de V. S. con dos vivas que escapan de mis labios ¡Viva España! ¡Viva Soria!

SEVERIANO SAN MARTIN

INTIMA

Al poeta Carrere

Florece un destello en tu semblante, como la más noble ejecutoria de la melancolía, y tu espíritu que ha

amado tanto, se refugiará en tus labios y en tus ojos, y tus besos y tus miradas, como sublimes rasgos, se internarán en el misterio de mi emoción.

Bohemia, eres pálida y triste como los dioses, como los cielos de países de ensueño, y, si te amo tanto, es porque me compadesces y sabes que soy aventurero y que he dormido al raso y cantado á las estrellas y he intentado esconder mis locuras en la luna.

Sabes también, y esto no lo olvidas nunca, amada mía, que sonrei en la góndola de la miseria porque llevé siempre amoroso el remo encantado de la ilusión, aunque todo el lago temblante y lleno de ondas y de promesas, como blancos senos de mujer, era el desengaño.

Oyeme, bohemia. Hoy estoy triste; pienso en tí, en noches lejanas, en amores que pasaron, en ojos que ya no me ven y en labios que no me volverán á besar.

Me abandonó la locura y sus casca-belos de alegría, y no sueñan á mi lado; ¡se los llevó una risa de mujer! El porqué, no lo sé. Sólo tú, bohemia, amparo de los que confían en tu eterna caricia y creen en tu desolación, porque amas el silencio, puedes devolvérmelos y hacer que suenen siempre en mi corazón para consuelo de los tristes.

No me olvides, que mis caricias y mis pensamientos son para tí; también guardo un inmenso tesoro de ternura para las demás mujeres, esas mujeres que, alejándose de mi dolor y sonriendo siempre, pasan... pasan... pasan...

ANGEL SUAREZ.

De sábado á lunes

En la Diputación.

El sábado último, celebró la Diputación su anunciada sesión extraordinaria. Presidió el Sr. Iglesias y asistieron todos los señores diputados.

El resultado de esa sesión despertaba bastante interés.

Se dió cuenta de un trabajo redactado por nuestro distinguido amigo el exdiputado provincial D. Aurelio González de Gregorio, evacuando la consulta dirigida por la Asamblea de diputaciones referente á los conciertos económicos.

Del trabajo del Sr. González de Gregorio, hemos oído hacer grandes elogios. Según los que lo conocen es un estudio acabadísimo de tan importante cuestión.

Prometemos ocuparnos más despacio del asunto.

La Corporación provincial acordó por unanimidad conceder un expresivo voto de gracias al Sr. González de Gregorio é imprimir su trabajo para remitirlo á las Corporaciones similares.

Después se procedió al nombramiento de auxiliar de la Sección de Cuentas.

Aspiraban á dicho cargo D. Pedro Postigo, D. Benito Artigas y D. Lucio Higes.

Sometido á votación, obtuvo 13 sufragios el Sr. Artigas; 1 el Sr. Higes y otro el Sr. Vallejo. Se abstuvo de votar un señor diputado y hubo cuatro papeletas en blanco.

El Sr. Gobernador civil anunció por oficio previamente á la Diputación que, según lo dispuesto en la Real orden de 25 de Enero de 1905, la designación del funcionario correspondiente había que hacerla de entre los de plantilla, y á propuesta de dicha autoridad, quien proponía al Sr. Vallejo.

Protestaron del acuerdo los señores Morales Esteras, Ledesma, Córdoba y Marqués.

Fué nombrado maestro de música del Hospicio del Burgo de Osma don Felipe Miranda.

Según nos informan, el Sr. García del Valle piensa revocar el acuerdo de la Diputación, fundado en la Real orden referida.

También en la Diputación y presidida por el Sr. Iglesias se verificó otra reunión el domingo último á las doce.

Convocó el diputado Sr. Ayuso, (don

Manuel) asistieron bastantes diputados provinciales, presidentes de sociedades y entidades, representaciones de la Prensa local, el Fiscal de S. M. señor Gallo, decano del Colegio de Abogados y otras personalidades.

Expuesto por el Sr. Ayuso que el objeto de la convocatoria era para tratar de rendir el merecido homenaje á los sorianos ilustres, muertos, sin diferencias de escuela ni partido, que coincida con una de las fiestas de San Juan ó San Saturio.

Pareció muy bien á todos la idea, y el Sr. Granados manifestó la conveniencia de imprimir un folleto donde se consigne lo más notable de los sorianos á quienes sea rendido el homenaje.

El Sr. Iglesias después de aplaudir la iniciativa del Sr. Ayuso, ofreció el apoyo moral y material de la Diputación.

El Sr. Perez Rioja, con el entusiasmo de siempre, propuso que la honra alcanzase á cuantos se hayan distinguido por sus méritos en la provincia. Ofreció el apoyo decidido del *Noticiero* y lo mismo hicieron los representantes de *El Avisador Numantino*, *La Verdad*, *Cultura* y *TIERRA SORIANA*.

El Sr. Granados ofreció también el apoyo del Casino de Numancia y todos los reunidos brindaron el suyo á nombre propio ó en el de las representaciones respectivas.

A propuesta del Sr. las Heras, quedó constituida una Comisión ejecutiva por D. Joaquín Iglesias, como presidente de la Diputación, D. Mariano Vicén, como alcalde de la Capital, don Pascual Pérez-Rioja y D. Felipe las Heras por la prensa, D. Manuel H. Ayuso y D. Juan Herrero.

Los nombres de que se hizo mención para el homenaje, fueron los de don Manuel Ruiz Zorrilla, Sor María de Agreda, Pérez de la Mata, Federico Olmeda, P. Lainez y demás sorianos insignes, cuyos nombres catalogará la Comisión. Esta debió reunirse ayer tarde para tratar de los trabajos preliminares y recabar el mayor número posible de adhesiones.

Hizo constar previamente la suya por no serle posible asistir, D. Mariano Vicén.

Al homenaje asistirán el rector del distrito universitario, admirador del Sr. Pérez de la Mata, y quizá el ministro de Instrucción.

Por la tarde del mismo domingo, se verificó la elección para renovación de Junta en la Sociedad de Socorros mutuos de Obreros de Soria.

Nuestro querido amigo Sr. Pérez-Rioja, presidente de la misma durante dos años, leyó una extensa y bien escrita memoria explicativa de la gestión de la Junta saliente y en la que se hace un ardoroso y merecidísimo elogio de la Sociedad, calificada justamente de Sociedad modelo en su clase.

De su estado hablan elocuentemente las siguientes cifras.

	Pesetas
Existencia en 1908.....	30.756'03
Ingresos en 1909.....	90.108'99
TOTAL.....	129.865'02
Data en 1909.....	89.018'20
Quedan para 1910.....	40.844'82
Aumento en 1909.....	1.000'79

A propuesta del Sr. Amezaña, le fué concedido un voto de gracias á las Junta directiva saliente, y los cuerpos médico y farmacéutico de la Sociedad.

Por mayoría de votos quedó nombrada la siguiente Junta para 1910:

Presidente, D. José Sanz Oliveros; vicepresidente 1.º, D. Nicanor Manrique; id. 2.º, D. Emilio Alvarez; tesorero, D. Fructuoso Gonzalo; contador, D. Pedro Uceró; vocales, D. León San José y D. Juan Diez Bloana; y bibliotecario, D. Elias Terrel.

Sección religiosa.

Santos de mañana miércoles.—Santas Tarciana y Arcadia, mártires, Juan y Probo, obispos.

La Misa y Oficio Divino son de la Infraoctava de la Epifanía, con rito semidoble y color blanco.

Santos del jueves.—Santos Gumerindo, confesor, Leoncio y Agricio, obispos.

La Misa y Oficio Divino son de la Octava de la Epifanía, con rito doble y color blanco. Visita de la Corte de María.—Miércoles, 12, Del Pilar, en la Mayor.—Jueves, 13, De los Remedios, en la Merced.

SULTOS

Se celebra todos los días misa solemne en la Insigne Iglesia Colegial á las diez menos cuarto, cantada Tercia.
En la Iglesia de San Juan de Rabanera el Jueves, á las cinco y media de la tarde, se pactica con exposición del Santísimo Sacramento el piadoso ejercicio de la Hora Santa. Todos los jueves haciendo la Hora Santa en memoria de la Institución de la Eucaristía, indulgencia plenaria para los Asociados.

DE LA PROVINCIA

Ecos de los pueblos

(De nuestros corresponsales)

Morón de Almazán

Como anuncié, el día 6 del actual se verificó en esta villa y en el Teatro infantil la representación de la comedia titulada «El Primer Conde del Muro» en la que tomaron parte los jóvenes aficionados Vicente Tajahuerce, Doroteo Martínez, Eusebio Yubero, Gaspar González, Bernardino Martínez, Darío Valtueña, y la agraciada señorita Francisca Martínez; el segundo acto de Deuda de Sangre, que desempeñaron las bellas señoritas Antonia Machín y Milagros Gomez, y los jóvenes Rafael Flamenco, Gaspar González, Darío Valtueña y Bernardino Martín, y el niño Vicente Regaño.

En el sainete titulado «Un cesante y un gallego» trabajaron también Doroteo Martínez, Eusebio Yubero, Vicente Tajahuerce, y las simpáticas Srías María Santos y Roberta Martínez que estuvo afortunadísima en su papel. Todos los demás aficionados desempeñaron los suyos con gran acierto y recibieron muchos aplausos.

También hubo parte de concierto, y un lleno completo, habiendo concurrido bastantes vecinos de pueblos limítrofes. El público salió muy complacido de la velada, y el director de escena D. Rafael Flamenco fué muy felicitado. A las muchas que recibieron también los aficionados una la mía, y que se repita.

El domingo último fueron leídas en la iglesia parroquial las primeras amonestaciones para el matrimonio en breve contraerá el joven Busifinio Lasayas Gimeno, con la Srta. Inés Martínez. Le rondalla de esta localidad, les obsequió con una gran serenata y después hubo baile hasta las dos de la madrugada. Las familias de los futuros cónyuges obsequiaron con pastas y liciores á los reunidos y escusado es decir que hubo mucha alegría y animación. Deseamos á los novios y sus familias todo género de venturas.—El corresponsal.

Villar del Ala

Ayer se le dió cristiana sepultura en el cementerio de esta localidad, al cadáver de don Manuel Revuelto, acompañando al sepelio numerosos amigos y relacionados. A su viuda, hijo y parientes damos el más sentido pésame. —El aspecto de los campos, en general, es satisfactorio, desarrollándose la planta en medio de la buena temperatura que ofrece la estación.

—El último domingo y primero de este año se cantó un solemne Te-Deum, en acción de gracias por la terminación y feliz éxito de la campaña de Melilla.

El ecónomo D. Emilio Esteban, dirigió á sus feligreses una sentida plática en memoria de los héroes de la Patria que han sacrificado su vida en defensa de ella, y previa invitación y anuncio del mismo, el día 4, se celebró un solemne sufragio por las almas de los que han muerto en campaña. Asistieron las autoridades y pueblo.—El corresponsal.

Estación meteorológica del Instituto de SORIA

Observaciones efectuadas á las nueve de la mañana

Día 11 de Enero de 1910.

Altura barométrica.....	779.9
Máxima del aire á la sombra.....	9.6
Id. al sol en el vacío.....	16.8
Mínima.....	-2.0
Id. con reflecto metálico.....	-4.8
PSICROMETRO	
Termómetro seco.....	-1.0
Id. húmedo.....	-0.2
VIENTO	
Dirección.....	S. O.
Clase.....	Calma.
Recorrido en 24 horas.....	32
Estado del cielo.....	Depjdo.
Lluvia en 24 horas.....	0.0
Agua evaporada en 24 horas.....	1.0

Noticias.

En el pueblo de Osma, al salir de la casa Consejo, y por cuestiones políticas, riñeron los vecinos Agapito Lafuente y Antonio Ortega, resultando el Ortega con varias contusiones en la cara. No ocurrió intervención de la guardia civil.

Ha sido detenido el vecino de Esteras de Soria, Elías Asensio, autor de la sustracción del vecipié de carrasca del monte de Gervasio Gallego.

Dicho sujeto ha quedado á disposición del Juzgado municipal de Estera.

Lea usted el «Aviso importante y á nuestros lectores» inserto en la cuarta plana con los nuevos sorteos de 31 de Enero.

Victima de rápida enfermedad el viernes 8 del actual, falleció en la marza vecino de el octogenario D. Lucas, pasando el invier-Gallinero, quien se hallaba con D. Aquilino y no en compañía de sus hijos como sus her-Dona Sebastiana. Tanto en nuestro sentido pé-manos y familia, recibir el mismo.

El Sr. Jefe interino de la provincia D. César del Río nos ruega publicación de los datos que nos acostamos al movimiento de la población.

Con mucho gusto hacemos el envío de te funcionario y le agradecemos recibir esos datos que nos acostamos. Nacimientos: Población calculada: hembras, 5; legítimos, Vivos, 12; varones, 7;

8; expositos, 4. Total habitantes 1'51. Ma-Natalidad por 1.000 habitantes 2'56. trimonios, 1. Nupcias, 1.000 habitantes 2'56. 0'13 Mortalidad por 1.000 habitantes 1'31.

Defunciones: Varones de cinco y más años, 1; de cinco años, 5; de salud, 6; tuberculosis pulmonar, 1; otras enfermedades del cer y otros tumores, 1; meningitis simple, 1; congestión cerebral, 1; enfermedades orgánicas del corazón, 1; otras enfermedades del aparato respiratorio, 1; diarrea y enteritis (2 años ó más), 1; diarrea y enteritis (menores de años ó más), 1; nefritis y Bright, 1; sepsis de conformación, 1; debilidad senil, 1; otras enfermedades, 5. Total defunciones, 19.

Lea usted el «Aviso importante y á nuestros lectores» inserto en la cuarta plana, con los nuevos premios para el sorteo de 31 de Enero.

La cosecha de vino de 1909 ha sido sólo regular en España y no llega ni con mucho á la del año anterior. De ahí que á pesar de la paralización en los embarques para América y Filipinas la tendencia sea al alza.

Veamos ahora cómo han ido las vendimias fuera de España.

En Suiza las vides dieron tan escaso fruto que ne se recuerda en muchos años una cosecha tan mala. Fueron causa de ello las heladas tardías y las plagas del mildew, el oidium y el granizo.

En Francia, aunque muy retrasada la cosecha, ha sido buena en general, especialmente en el Mediodía.

En Italia acusan una buena vendimia, *Il Giornale Vinicolo* asegura que la cosecha de 1909 puede calcularse en 39 millones de hectolitros.

En Cataluña, Aragón y las importantes re-

giones aceiteras de Andalucía (provincias de Córdoba, Sevilla, Granada, Málaga y Jaén, la cosecha se presenta en las mejores condiciones en contra de lo que ocurrió el año pasado. Se cuenta sobre una producción total igual á un 60 á 75 por 100 de una abundante cosecha.

Lea usted el «Aviso importante y á nuestros lectores» inserto en la cuarta plana, con los nuevos premios para el sorteo de 31 de Enero.

Suscripción patriótica

Ingresado en la Tesorería de la Junta de Socorros.—Recaudado por la Junta de Damas de Medinaceli, 34,50 pesetas; ayuntamiento y vecinos de Soto de San Esteban, 25; Id. idem de Taroda, 36,50; id. id. de Alpanseque, 38; id. id. Las Fragnas, 18; D. Lucio Lérica, de Juaréz (República Argentina), 12.

Recaudada hasta el día de hoy, 32.303,95 pesetas; donativos y pensiones satisfechos, 3.295; subvención á la Junta de Damas, 6.333 ptas. 42 céntos.; gastos efectuados por la Junta, 63,89 (9.742,31); recaudado por la Junta de Damas y remitido á la Central, 3.616,58; Total pagado por Tesorería, 13.358,89.

Fondos en poder de la Tesorería, 18.945,06 pesetas.

Soria 31 de Diciembre de 1909.

El día 6 ocurrió un incendio en el pueblo de Villaciervos. Fueron destruidas 5 casas y las pérdidas materiales son de bastante consideración. No hay que lamentar desgracias personales.

La Sra. Vizcondesa de Eza, ha donado la cantidad de 250 pesetas á las hermanitas de los pobres del Burgo de Osma. Esto viene á aliviar en parte, la precaria situación en que dichas Hermanitas se encontraban. Aplaudimos la caritativa conducta de la distinguida dama.

En breve será consagrado el obispo electo de la diócesis de Osma, Dr. Lago González.

Por verdadera falta de espacio tenemos que retirar del número de hoy bastantes noticias que daremos en el próximo.

El rumor del que nos hacíamos eco en uno de nuestros últimos números refiriéndonos á algo ocurrido en El Royo, ha tenido confirmación.

El día 7 fué encontrado muerto en una acequia del término de Derroñadas, el vecino del primero de dichos pueblos Cipriano Gómez.

Era viudo y deja 5 hijos, á quienes acompañamos en el dolor que les agobia.

Esta tarde se inaugurará con un lunch el H. Pérez, establecido en el local donde estuvo el H. Comercio, para el que han sido invitadas las autoridades y prensa local.

Por telégrafo

Madrid 11 (4 t.)

Conferencia de esta tarde.

El Sr. Moret ha dicho á los periodistas que quieren pedir la excarce-

lación del redactor de *España Nueva*, Noel, autor de un artículo referente á la campaña de Melilla, que no hagan nada en este sentido porque les será inútil, añadiendo que los sucesos del 21 de Noviembre en Barcelona, están muy recientes.

Los tribunales militares no tienen que defender al Ejército, porque éste sabrá defenderse.

Añadió que el caso Noel es distinto al de Romeo. Noel ha hecho un artículo excitando á los sargentos á la rebelión.

Melilla.—Han producido excelente efecto en el campo moro las mejoras anunciadas por el Sr. Gasset. El ministro ha salido esta tarde para Málaga desde donde saldrá seguidamente para Madrid.

Coméntase el llamamiento del señor Gasset sin terminar su plan de visita.

Atribúyese la rapidez del viaje á la posibilidad de una modificación ministerial, aunque no afecte á Fomento.

Se hacen otras cábalas que desmienten quienes dicen conocer á fondo las razones á que obedece el rápido regreso del Sr. Moret.

Afirmase que después del 23 marcharán los reyes á Sevilla desde donde irán á Granada.

El rey irá á Melilla y el Sr. Concas marchará á Cartagena al día siguiente de celebrarse el Consejo.

Mencheta

ANUNCIOS

Se venden

varias fincas de labor, monte, vuelo, suelo, era, herreñal y huerta, en Esteras de Soria. Para tratar, con Hipólito Borobio, en Peroniel. 2-6

Rayos X-Electroterapia.—Inhalaciones de ozono,

conforme á los últimos adelantos científicos

DE **ANDRES RUIZ GARCIA ALMAZAN**

Gran premio de S. M. la Reina Regente. Dedicado con especialidad al tratamiento de las enfermedades del pecho, del aparato digestivo, del sistema nervioso, de la matriz y operaciones de Cirujía general.

Almanaque del Corazón de Jesús

Se venden en **TIERRA SORIANA COLLADO, 9**

Triste, aterradora era la expresión del mulato al pronunciar las anteriores palabras.

El sacerdote procuró tranquilizarle con sus dulces reflexiones.

Después de unos momentos, el enfermo continuó:

—Leco de contento me dirigí á mi casa algunas horas después, y referí á mi esposa todo lo acaecido en el despacho de mi principal.

Guadalupe oyó mi relato con una atención profundísima.

Yo esperaba ver en su semblante algo que me revelara la alegría que tan inesperada nueva debía producir en su alma; pero ella permaneció impassible, como si no oyera mis palabras.

Indudablemente, á otro hombre menos confiado y menos enamorado de su mujer que yo, esto le hubiera parecido extraño. Pero ¡ay! yo ignoraba que en su corazón dormía el odio y el deseo de venganza desde la noche que mi mano, guiada por la ira, la había maltratado.

—¿Conque ahora tenemos cien duros de sueldo al mes?—me dijo después de una pausa.—Vamos bien; veo que la fortuna, esa constante enemiga de los desgraciados, comienza á sonreír sobre nuestras cabezas.

Sí, Guadalupe; nuestra suerte cambia; director de un ingenio, jefe de las productivas plantaciones donde trabajan cuatrocientos negros, el porvenir se presenta ante nosotros alegre y risueño.

algunos años como un remordimiento sobre mi conciencia. El tiempo no ha podido borrar su recuerdo de mi memoria, que está tan vivo como si hubiera sucedido ayer lo que voy á revelar á usted.

El enfermo volvió á detenerse. Su agitación y su malestar demestaban la fatiga del moribundo.

Algunos momentos después añadió:

—Angela era rubia como su madre. Sus ojos, azules como el cielo y melancólicos como la caridad, tenían un atractivo irresistible.

—Cuando aquella niña se sentaba junto á un resal, dejando vagar su mirada dulce y amorosa sobre las flores que la rodeaban, hubiérase dicho que era un serafín colocado por la mano de Dios en la tierra de los hombres.

Los negros la llamaban la *Virgen pequeña*, y muchas veces, no pudiendo resistir al influjo de sus gracias, caían de rodillas á sus pies extasiados ante la irresistible belleza de aquella encantadora criatura.

Las madres negras la recomendaban sus desgraciados hijuelos, nacidos en la esclavitud y destinados al duro yugo de las plantaciones.

Una mirada de aquel ángel hermoso bastaba para detener el golpe del mayoral suspendido sobre la cabeza del infeliz esclavo, y una súplica de su candorosa boca era obedecida inmediatamente por sus padres, que la amaban de un modo indecible.

Angela, en fin, era la alegría de la casa; en

FERRETERIA Y TALLER DE CERRAJERIA
DE
CLAUDIO ALCALDE

El más antiguo y acreditado de esta provincia.—Plaza de Aco-
na, 16, y Marqués del Vadillo, 4.

En el referido establecimiento, sin competencia en clases y precios, encontrarán los nu-
merosos clientes y el público en general magníficas colecciones de CAMAS inglesas y de
país, de todos los tamaños y clases, desde la más modesta hasta la de más lujo.

BATERIA DE COCINA.—En este ramo podrá elegir el parroquiano toda clase de objetos
del mismo, sin rival posible en precios.

ESPECIALIDAD en herramientas para diferentes artes y herrajes, para obras y clavazón,
con grandes ventajas.

GRAN COLECCION de telas y cribas metálicas, alambres de todos grosores, tuberías, pesas
medidas, grifos, cubos y jarrones para lavabos, planchas de vapor, hierro para rejas, espi-
cardinal, estufas, caloríferos, calentadores, cafeteras, jaulas, bombas y pozos para norias
e ininidad de artículos que no se detallan por no molestar.

Armas de todas clases y artículos de caza.

EXPLOSIVOS.—Pólvora de excelente clase, mecha de seguridad, dinamita, cápsulas, etcé-
tera.—El dueño del establecimiento es el representante en la provincia de la Sociedad de Ex-
plosivos.—Fíjese bien en que ningún establecimiento de esta clase cuenta con los medios que
este para servir al público, haciéndose, por tanto, imposible la competencia en clases y precios.

AVISO IMPORTANTE
TIERRA SORIANA

Es el único periódico alterno de la provincia.

Precio de suscripción: CUATRO PESETAS AL AÑO

Este periódico es completamente independiente y de gran in-
formación.

Con objeto de corresponder al gran favor que el público nos dispensa, combinamos un
nuevo e importante sorteo de regalos, que se celebrará el 31 de Enero de 1910.

Dicho sorteo se compondrá de

**Un reloj de bolsillo, una petaca, una cartera, un bonito lapicero
de metal, un cortaplumas, 15 novelas para 15 premios distintos
y 10 estuches de papel y sobres.**

En junio 30 premios, que desde luego corresponderán a los 30 suscriptores que lleven
los números que salgan premiados.

Regalaremos también a cuantos se suscriban a TIERRA SORIANA todos los folletines
que van publicados de la preciosísima novela LA CARIDAD CRISTIANA, que valdrá más que
el triple del precio de suscripción, una vez terminada.

También daremos gratis nuestro periódico hasta el día 1.º de Enero de 1910, a cuantos ha-
gan la suscripción para el próximo año.

Durante el año 1910, celebraremos varios sorteos de regalos entre los suscriptores, siendo
el primero el del día 31 de Enero.

Deben tener en cuenta cuantos deseen suscribirse a nuestro periódico, que es el único que
se publica tres veces por semana, y que sólo cuesta la suscripción por TODO UN AÑO
CUATRO PESETAS.

Publica gran información, y nos proponemos introducir grandes mejoras.

Por NUEVE pesetas daremos la suscripción de todo el año a nuestro periódico y un Reloj
de bolsillo. El que no quiera el reloj solo pagará CUATRO pesetas.

A nuestros lectores.

Deseando corresponder al cre-
ciente favor que el público vie-
ne dispensando a TIERRA SORIA-
NA, hemos celebrado un contra-
to con el importante diario *El
Mundo*, uno de los mejores pe-
riódicos que se publican en Ma-
drid, mediante el cual cedere-
mos a cuantos deseen suscri-
birse, por la cantidad de 19 pese-
tas al año, pagando por adelan-
tado, ambas publicaciones.

Es decir que, por 19 pesetas al
año, serviremos el importante
diario madrileño *El Mundo* y

TIERRA SORIANA que se publica
los martes, jueves y sábados.
Como quiera que la publicación
de *El Mundo*, vale 20 pesetas
al año, aprovechando la combi-
nación que ofrecemos al públi-
co, les resultará gratis TIERRA
SORIANA, y aun obtiene la eco-
nomía de una peseta.

Rogamos a todos nuestros lec-
tores propaguen entre el públi-
co las condiciones que ofrece-
mos y lean el «Aviso importan-
te» de 4.ª plana.

Hernias PEDRO RAMÓN Ortopédico-espe-
cialista
Hdo. por las Reales Academias de Medicina y Cirugía

Tratamiento privilegiado. Retención y curación de las hernias
(quetaduras), descensos, dislocaciones uterinas, riñón flotante, dolores
lumbos-abdominales, histerismo, reducción del vientre, etc., sin la inter-
vención quirúrgica que las maravillas del **Géntrica, Ocluser, Placa-
central, hipogástrica y reductor** Ramón, hacen innecesaria, y
sin jamás nuevos gastos. Pídase gráfico notabilísimo y humanitario
epíscrito que regalamos, ó acúdase a este despacho, CARMEN, núm. 38,
piso 1.º.—Barcelona.

Nota.—Esta casa no tiene tienda ni sucursales, como algún vivo al pre-
sentarse le ocasiona afirmar; los Sres. Médicos harán bien en advertirlo a
los clientes que a este despacho dirijan.

La Catalana

Sociedad Española de Seguros contra incendios
de prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de
empresas autorizadas por R. O. del Mini-
sterio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1902.

Pesetas.

CARANIAS

Capital social:	Suscripto.....	5.000.000
	Desembolsados.....	1.250.000
Inversiones y fondos disponibles.....		3.372.556'98
Reservas.....		2.116.093'48
Siniestros satisfechos.....		12.186.853'34

DOMICILIO SOCIAL

Barcelona: Rambla Catalana, 15 y Cortes, 6ª 4
Comisión principal de la provincia, Plaza
de Acaña, 16.

Autorizada la publicación por la Inspección
de Seguros en 28 de Junio de 1909.

**LA ZURCIDORA
MECÁNICA**



Con este aparato
hasta un niño puede
rapidamente, y sin igual perfección,
ZURCIR Y REMENDAR
medias calcetines y tejidos de todas cla-
ses, según de lana, algodón, hilo ó seda.
NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA
Su manejo es sencillo, agradable
y de efecto sorprendente.
Se remite libre de gastos, previo envío de
DIEZ PESETAS
Sociedad Patent MAGIC WEAVER
Paseo de Gracia, 97—BARCELONA

“TIERRA SORIANA, COLLADO, 9, SORIA.”
Imprenta, Librería y Encuadernación.

Dotada este establecimiento de maquinaria y materiales abundantísimo y modernos, en él se confeccionan con gran perfec-
ción y economía, cubiertos trabajos se le encomiendan, debiendo tener en cuenta cuantos deseen honrarlos con sus apreciables
encargos, que el lema de esta casa es trabajar mucho y con gran economía para nuestros favorecidos.
Impresiones de gran lujo y esmeradas.
En el ramo de librería y objetos de escritorio, hay un variadísimo surtido, todo a precios ventajosísimos. A los señores
maestros, serviremos cuantos encargos nos hagan, con gran economía; y asimismo a los señores secretarios de Ayuntamientos
y Juzgados.
Encuadernaciones sumamente económicas, tanto de lujo como corrientes. A los señores curas párrocos, encuadernaremos
los «Boletines eclesiásticos» con gran economía.—En la Administración de este periódico se admiten toda clase de encargos.

aquel cuerpo humano había algo celeste que de-
jaba entrever la Providencia.

Su mirada era el rayo de luna que rasga el
velo de una nube de plateados celajes; se hacía
sentir sin explicarnos la razón del sentimiento
que producía, era el canto del pájaro que nos de-
leita, el aroma de la flor que nos embriaga, la
aurora boreal que nos admira, sin más razón
que porque ignoramos los misterios de sus en-
cantos.

Yo cierro los ojos y veo aquella niña con su
vestido blanco, sus cabellos de oro y su frente
sonrosada; y, sin embargo, cuando yo la conocí
apenas contaba cuatro años, y hace catorce que
no la he vuelto a ver.

La voz del mulato se apagaba, como el eco le-
jano de una canción que se pierde en letanía.

El sacerdote le suplicó que descansara, pero
el enfermo, que temía que la muerte cortara el
relato de su vida antes de concluir, hizo una cer-
ta pausa y prosiguió de este modo:

—Un día el padre de Angela me llamó a su
despacho y me dijo:

—Amigo Francisco, usted es un hombre hon-
rado que ha sabido conquistarse mi confianza.
He comprado unas plantaciones en la vega de
Guanabacoa. Esta posesión tiene un ingenio, y
necesito un hombre inteligente que le dirija: mi
esposa me ha indicado que usted podía ser ese
hombre. Si acepta el cargo de administrador ge-
neral de mi nueva plantación, se le señalarán
mil doscientos pesos al año.

Caí de rodillas a los pies de mi bendadoso
principal, besándole las manos, porque yo, padre
mío, era indigno de merecer la confianza de un
hombre honrado.

Angela y su madre entraron en aquel momen-
to en el despacho, y al verme en aquella actitud
se acercaron a mí para levantarme.

—¿Qué ocurre?—preguntó la señora dirigién-
dose a su esposo.

—Que Francisco—le respondió éste,—agrade-
cido al aumento de sueldo y al nuevo destino
que por mediación tuya se le concede, se iba a
prostrar a mis pies para demostrar su agrade-
cimiento.

—Los servidores honrados—volvió a decir la
señora—pagan con creces los favores que se les
dispensa con el exacto cumplimiento de sus de-
beres.

—Desde hoy velaré por los intereses que us-
tedes me confían—les dije conmevido—con el
mismo afán, con el mismo desvelo que si fueran
míos propios.

—Angela, nuestra hija, le dará a usted las
gracias—repuso la señora, empujando suave-
mente a la niña, que corrió a darme un beso.

—Sí, sí, Francisco—exclamó la niña.—Yo te
quiero mucho y te doy las gracias.

Y sus frescos y hermosos labios depositaron
un beso en mis mejillas.

¡Oh, padre mío! ¡He sido un miserable y Dios
ha castigado mi crueldad, grabando el retrato
de aquel ángel en mi corazón!

EL SALAMANQUINO

Santiago Gutiérrez,

Constructor y montador de molinos,
San Lorenzo, 2, SORIA

Ofrece sus servicios en toda clase de
obras de molinos y máquinas. Se construyen
cedazos, limpas belgas, roedores, sacines,
malacates, etc. Se funde el bronce, se tornear
árboles y se hace toda clase de trabajos de
torno. Se montan turbinas de todas clases para
grandes y pequeños saltos y caudales de agua.
Piedras francesas de la Perté y Dordona.

Las obras se hacen a precios convencio-
nales y a jornales, éstos a seis pesetas por día y
mantención, y para los viajes se cobran sólo
los gastos.

ENCUADERNACIONES

Esta casa se encarga de la encu-
adernación de los Registros fiscales.
Los Ayuntamientos no necesitan más
que enviarnos la autorización, y se los
encuadernaremos.

Así mismo se encarga de la encu-
adernación de Boletines oficiales, Con-
sultores y cuanto necesiten los Ayun-
tamientos a precios económicos.

Tierra Soriana
COLLADO, 9